

ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017
Versión: 02
Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023

COPIA CONTROLADA

MÚNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.017
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: ENERO 21 DE 2024
HORA: 6:05 p.m.

ENVIGADO 2024.

ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017
Versión: 02
Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARREDONDO.

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ.

FERRAÍN ECHEVERRY GIL.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBÉ RESTREPO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBÉ MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIADO

Código: FO-ALA-017
Versión: 02
Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.
Página 1 de 8
COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: ENERO 21 DE 2024.
HORA DE INICIO: 6:05 P.M.
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 017

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA TIENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 12 Concejales presentes. 5 ausentes.

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL PERSONAJE, ACONTECIMIENTO Y/O LUGAR.
2. CONVERSATORIO CON LA DOCTORA LINA MARIA OROZCO, JEFE DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
3. CONSIDERACIÓN Y ADOCIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007 Y 008 DEL 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11 Y 12 DE ENERO RESPECTIVAMENTE.
4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Aprobación para el orden del día de manera electrónica.

La votación son 13 Votos electrónicos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

1. LECTURA DEL PERSONAJE, ACONTECIMIENTO Y/O LUGAR.

- Reseña: Señor RUBÉN DARIO MEDINA. (el cebolludo)

2. CONVERSATORIO CON LA DOCTORA LINA MARIA OROZCO, JEFE DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Bienvenida a la familia municipio de Envigado, esperamos una presentación suya integrada por un componente personal, luego un estado de la Secretaría, qué retos tiene y qué propuestas diferenciadoras trae usted para este primer año de gobierno.

Señora secretaria favor tener en cuenta al Concejal LUCAS GAVIRIA.

Interviene la Jefe de Talento Humano LINA MARIA OROZCO.

Mi equipo de trabajo está conformado por:

1. Directivo
2. Asesor
10. Profesionales universitarios

- 3 Técnicos
- 6 Asistencial Auxiliar administrativo
- 8 Prestadores de servicios



Lina María Orozco Muñoz

- Psicóloga, egresada de la Universidad de Buenaventura
- Especialista en Gestión del Talento Humano y la Productividad
- Especialista en Gestión de la Salud Ocupacional
- Magister en Psicología
- Con experiencia en los sectores público y privado en administración y liderazgo de áreas de talento humano y desarrollo organizacional
- Experiencia de más de diez años como docente universitaria

Toda la presentación se encuentra en el archivo del concejo municipal para su consulta.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Gracias por su presentación, muy completa, es la primera vez que nos hablan del tema del empalme, gracias. En este momento les doy el uso de la palabra a los Concejales.

Interviene el Concejal JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

Para tener un buen clima laboral y un buen desempeño, yo me estaba preguntando si de alguna forma por este tema de Salud Mental tan grande que estamos viviendo hay alguna línea donde los empleados se puedan comunicar y desahogar, porque realmente yo creo que eso hace parte del clima laboral, si no, para que lo tengamos en cuenta que en cualquier momento el empleado del municipio pueda llamar y decir me está pasando esto, con toda la reserva del mundo y pueda hablar con usted o con alguno de sus colegas y pueda desahogarse y decir lo que siente y de pronto transformar lo que queremos hacer a cosas más grandes, Gracias.

Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.

Bienvenida doctora Lina, dos temas muy concretos, me uno a las palabras de Juan en un segundo lugar considero que es bien importante que informemos las fechas de los concursos a los empleados del municipio, pero con tiempo, me parece que es un tema totalmente prudencial para que ellos se puedan presentar para que ninguno quede en el aire, y lo digo porque obviamente yo sé que la mayoría están detrás de un computador, pero habrán algunos que estarán en la calle y en otras actividades que de pronto no permita estar en oficina y no darse cuenta oportunamente las fechas.

Y en un último lugar tanto usted como a muchos de los secretarios con los que me he sentado yo sé que tienen una directriz concreta del señor alcalde y es el trato, Qué buen trato.

y lo digo por usted, lo digo por el secretario general, lo puede decir por muchos de los secretarios con los que he tenido la oportunidad de sentarme, yo hago hincapié en algo, no solamente con los concejales, no solamente con los servidores públicos, también con la comunidad, el secretario de despacho, el director, el jefe de oficina, es la cara junto con el alcalde del municipio y tienen que estar abiertos y dispuestos siento yo a la comunidad, lo digo porque de es el deber ser pero muchas veces se pierde, es simplemente eso, pero bienvenida doctora Lina sé que lo va a hacer muy bien.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

Los funcionarios de carrera administrativa que ganaron el concurso de carrera administrativa y que acaban de ingresar, algunos de ellos se han sentido un poco desplazados por parte de sus jefes inmediatos, ellos participan para unas actividades, o unos perfiles, supuestamente llegan, llegarían a desempeñar esas actividades pero lamentablemente no es así, entonces muchas veces estas personas que vienen y reemplazan personas de 20 - 25 años que también lo han hecho bastante bien y que han liderado nuestro municipio envigado pero que pues en su momento perdieron el concurso y llegan personas nuevas con todo el derecho, llegaron por méritos también, entonces qué bueno doctora que hagamos presencia con estos funcionarios de carrera administrativa y los hagamos sentir bien, como propios de nuestro municipio, que puedan seguir desempeñando su mejor labor y que puedan poner a nuestro municipio en lo más alto, entonces doctora es la invitación a que estos funcionarios que ganan los concursos también sean bien recibidos en nuestro municipio envigado. Gracias.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Quiero mencionar algunos temas como el horario flexible, que usted ya lo mencionó. Porque hoy ya no podemos ver el empleado como una máquina, cumple un horario y un timbre y otro timbre para que le den ganas de almorzar, otro timbre para que le den ganas de ir al baño, como pasa en algunas empresas del sector privado y tenemos que entender muchas dinámicas humanas, hay personas que para vivir bien lo principal es hacer un ejercicio por ejemplo a primera hora del día y pudieran entrar a las 8:00 de la mañana con toda la productividad del mundo, después de hacer una hora de gimnasio etcétera. Hay personas que su principal motor es un hijo, entonces podrían llegar a las 7:00 o 6:30 de la mañana a trabajar con todas las ganas del mundo para salir a las 3:30 de la tarde a compartir tiempo con sus hijos.

Hay muchas dinámicas humanas, emocionales y sociales que me parece muy importante hacerle hincapié en que trabajen esos horarios flexibles y adicional a ello también el teletrabajo, es una costumbre que se ve al trabajador ahí para que se crea que está trabajando y realmente hoy en día tiene un gran impacto el teletrabajo porque permite por ejemplo digamos la hora y media que se tiene que arreglar una mujer o un hombre también en algún momento para llegar al trabajo, el desplazamiento, el gasto del vehículo, el combustible, peajes, parqueaderos muchas cosas que se pueden ahorrar en tiempo y dinero para que una persona acumule unas tareas de la semana y las haga desde su hogar, obviamente el teletrabajo tiene sus retos porque en la casa quitan tiempo de pronto los hijos las distracciones los las mascotas y cosas así pero ese tiempo que se quita por los labores del hogar se recupera con las labores de traslado y de ciertas reuniones y cierto tiempo que también se pierden la presencialidad dentro de la oficina, es evaluar esos dos puntos horarios flexibles y teletrabajo para que muchas personas que anhelan este tipo de modalidades de trabajo, puedan verse beneficiadas y motivadas cada vez más acá pertenecer al alcaldía envigado, muchas gracias y siendo esas las intervenciones de los concejales por favor señora secretaria responda de una manera pues concreta lo que le preguntaron, los que tenían

dudas, porque por ejemplo en el caso mío era pues como un comentario para que lo tenga presente de aquí para adelante en su labor.

Interviene la Jefe de Talento Humano LINA MARIA OROZCO MUÑOZ.

concejales Juan Diego Álvarez usted me pregunta por el clima laboral, realmente yo quiero decirle que el clima laboral es uno de mis fuertes en conocimiento y en experiencia, usted tiene razón en cuanto a la Salud Mental, aquí tenemos realmente la secretaría de talento humano y desarrollo organizacional, viene trabajando en distintas líneas para poder tener ese primer contacto con ese servidor que no se encuentra en adecuadas condiciones mentales, a nivel físico, incluso que también nos consultan digamos que desde el proceso de bienestar laboral tenemos una psicóloga que ha trabajado toda la parte del proceso de intervención, tenemos también convenios con el hospital Manuel Uribe Ángel, que se ha trabajado y de manera muy efectiva con ellos, en la atención psiquiátrica, atención psicológica, incluso nutricional que también tiene un impacto importante en cuanto a la parte hormonal, aquí quiero hacerle énfasis frente a la propuesta que usted nos hace sobre la línea de atención inmediata, una de las actividades que tenemos pensadas, incluso, lo hablé con el señor alcalde de una manera muy clara y muy específica es que queremos crear una línea de contacto constante, inicialmente para que los servidores tengan ese contacto con él como alcalde y conmigo como secretaria de talento humano, esa es una de las primeras intenciones que tenemos.

Segundo vamos a visitar las distintas dependencias, voy con el señor alcalde, vamos a ir de manera, no puedo decir que constante, pero sí bimestral, espero que sea una constante de alguna manera para que podamos escuchar de primera mano a nuestros compañeros de trabajo, de las distintas dependencias, si por alguna razón ustedes saben que la agenda del alcalde es muy muy dura yo si trataré de hacer presencia de manera constante en las distintas secretarías, tenemos también en esa misma línea espero organizarme muy bien con Salomé la Secretaria de Salud porque ella tiene una línea supremamente efectiva y yo quiero que mi secretaria esté muy alineada a las demás dependencias, entonces con la doctora Salomé estaré en contacto muy prontamente para poder concretar también y aprender de la línea de ella que ha funcionado de manera excelente, su propuesta estaba ya considerada y se lo agradezco que me la mencione porque realmente es una de las prioridades frente al tema del clima organizacional, que tiene indiscutiblemente un impacto muy alto en la calidad de vida de los servidores.

Concejales Camilo Gómez me pregunta por las fechas del concurso de mérito a los colaboradores del municipio, que tengamos esa capacidad de informarles con antelación al proceso, bueno como les decía ahora el proceso de Antioquia 3 apenas están en la etapa de planear, yo quiero resaltar algo y es que aquí el municipio en la convocatoria pasada, en la que pues aún no hacía parte del municipio, sé que el municipio realizó una serie de capacitaciones para formar a los servidores para que se prepararan para poder asumir una convocatoria, yo no soy ajena a eso, estoy muy de acuerdo y seguiré en esa misma línea, lo bueno se tiene que repetir, nosotros también lo haremos con antelación informaremos sobre el proceso y también estableceremos unos grupos de trabajo para capacitar a nuestros servidores que quieran ser parte por supuesto del concurso de méritos.

Me hizo la propuesta sobre el trato frente a la comunidad, yo voy a recordarles algo que ahora les mencionaba sobre uno de mis grandes retos, sobre la cultura Organizacional, yo les hablaba que nuestra cultura debe ir encaminada a la ruta del respeto, de los valores, realmente la cultura organizacional es eso, los valores con los que se caracteriza una comunidad, en este caso somos una comunidad organizacional, pero que si nosotros tenemos todos esos valores, bien acentuados, bien reconocidos, lo que nosotros hacemos porque es que la cultura

organizacional es identidad corporativa, si nosotros tenemos nuestros valores con una buena identificación, indiscutiblemente lo vamos a transmitir. Y hablaba ahora de ese cliente interno que somos todos los servidores que trabajamos acá para el municipio, y hablaba de esos clientes externos que para nosotros en este caso es la comunidad, indiscutiblemente eso será un reflejo si nosotros al interior, estamos bien, indiscutiblemente se va a reflejar en el trato y la efectividad de nuestro ser para la comunidad.

Concejales JUAN URIBE, me hablaba de los funcionarios que han ingresado a la carrera administrativa a nuestro municipio y toca un tema que es neurálgico en este momento, porque se ha vuelto muy importante, lo estoy escuchando desde que ingresé, hago el énfasis también que lo hablé con el señor alcalde antes de que llegáramos los dos el 2 de enero, y decíamos que dentro de estos primeros 100 días tenemos que trabajar mucho en que todos los servidores, las 445 personas que llegaron nuevas al municipio, se sientan realmente con una muy buena acogida, que se sientan parte de nosotros y hay tengo un trabajo muy arduo que créame que está dentro de mis prioridades, queremos volverles a dar la bienvenida, queremos que se reivindique el municipio con estos servidores que llegaron, que si nos han manifestado que les falta un poco más de acogida, de buen recibimiento y seguramente si lo vamos a hacer, eso es una de las prioridades y bueno le agradezco también que me lo haga muy presente

Presidente me hace alusión a no como preguntas, sino como alusión a dos aspectos muy importantes que a los cuales pues la secretaría de talento humano y desarrollo organizacional tiene que liderar, realmente, aquí sí se llevan a cabo estos dos procesos, como tal, pero yo estoy decidida que los tengo que liderar y fortalecer, uno es el de los horarios flexibles, aquí tenemos unos horarios flexibles que si casualmente la semana antepasada empezamos a hacer un cuestionario donde le decíamos a los servidores sobre cuál es su preferencia, que de hecho les cuento que la preferencia es por el horario de 7 a 5, con una hora de almuerzo, digamos que la justificación en la mayoría de los casos de la elección de este horario es precisamente la que el doctor David hacía alusión y es poder tener un tiempo de calidad ya sea familiar, ya sea en actividades físicas, bueno, digamos que a eso le estamos apuntando Concejal David, ustedes serán los primeros en conocer cuál es el resultado, pero sí es una prioridad, recuerden que tenemos un horario flexible que es muy importante y le da prelación a los servidores que cuidan a sus hijos, que cuidan a sus padres, bueno que tienen unas condiciones especiales y ese horario es de 6:40 de la mañana a 3:00 de la tarde eh es por supuesto en este momento es vigente y se seguirá siendo vigente,

Y sobre el teletrabajo, el teletrabajo realmente todas las entidades públicas deben velar porque tenga esa posibilidad, nosotros en este momento tenemos muy pocos, en este momento solamente tengo seis personas, es un proceso que también tengo que liderar, les cuento que en la administración pasada porque hice parte casualmente de ese proceso, se sacaron como una prueba piloto de 40 plazas o 40 personas realmente que quisieran ser teletrabajadores y que cumplieran con unas condiciones que hay, pues que hay no puedo tener en teletrabajo eh digamos cualquier servidor sino que cumpla con unas condiciones muy específicas, pero infortunadamente el proceso solo se pudo finalizar con seis personas, hay muchas condiciones realmente, hay ciertas funciones de ciertos cargos que yo no puedo tener en teletrabajo, porque son de atención al público directo, una tesorería, nuestros agentes de movilidad, por obvia razones, personal de inspecciones, de comisarias, bueno hay que mirar muy bien cuáles son las funciones de determinados cargos para poder saber si se puede sacar a teletrabajo, los secretarios de ese momento y jefes de oficinas eran quien proponían, qué personas podían de sus secretarías, aspirar a ser teletrabajadores, hay otra serie digamos de condiciones de hecho están en el libro blanco, y es una situación de movilidad y no estoy hablando de discapacidad, sino el tiempo de desplazamiento, aquí hay una condición muy especial que no quiero dejar pasar y me permiten un minutito más y yo

que hace poco vine a visitarlos acá al concejo yo les decía, es que nuestra población ha cambiado, hasta hace 2 años la población del municipio el 95% vivía en Envigado, hoy por hoy ya no es así, tenemos personas que están en toda el área metropolitana, que viven en municipios muy cercanos, tengo personas que vienen del Carmen de Viboral, en la Ceja, en Rionegro, tengo tres colaboradores en el municipio de Venecia y en toda el área metropolitana, en Bello, en Sabaneta, ya la población nuestra no vive en Envigado y voy a hacer aquí un énfasis importante en esto y es que eso también nos lleva a nosotros como talento humano a ir más allá yo ya los beneficios los procesos de formación de capacitación no los puedo limitar al municipio de Envigado tengo que tener una oferta incluso más amplia para que ellos puedan acceder incluso más cerca de sus casas y sus familias, puedan acceder a otros incentivos y a otros aspectos de bienestar más cercanos a su vivienda.

Todo esto tiene un impacto incluso en los teletrabajadores, tengo personas en este momento que viven en las distintas veredas del municipio de Medellín, por ejemplo, en Santa Elena, tengo en los corregimientos, realmente todo eso lo tenemos que mirar y tratar de impactarlo de la mejor manera, son una serie de condiciones de las cuales no soy ajena y que por supuesto espero que el primer proceso de teletrabajo poderlo tener de manera bien estructurada, esperaríamos que para el segundo semestre, porque también tengo que contar con que el municipio tiene que dotar de años insuportables, de una infraestructura donde aquí las tres seguridad y salud en el trabajo serán vital para yo poder tener personas en teletrabajo, porque trabajo en casa es muy fácil cuando tenemos personas de trabajo en casa, pues ellas ponen las condiciones y nosotros les ponemos la función, pero el teletrabajador debe de tener unas condiciones en infraestructura propiedad de nosotros, en general en este caso con las tres con la dirección de calidad también y bueno y con mi proceso de seguridad y salud en el trabajo, pero les repito que no lo dejaré en el olvido, lo tendré supremamente presente.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE,

Gracias doctora LINA muchas gracias a usted por su participación, por las oportunas respuestas que le brinda a los concejales, sabemos que está comenzando que hay muchos retos por delante, pero vemos, con base en lo que nos muestra el día de hoy el conocimiento que demuestra tener que le va a ir muy bien a usted, a su equipo de trabajo y por ende a los funcionarios, servidores y trabajadores de la alcaldía de Envigado y a la comunidad Envigadeña gracias por su participación el día de hoy. Señora secretaria favor continuemos con el orden del día.

3. CONSIDERACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007 Y 008 DEL 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11 Y 12 DE ENERO RESPECTIVAMENTE.

La Secretaría General hace lectura de los encabezados de las actas para su aprobación, son aprobadas las actas del 001 al 008 del mes de enero.

Muchas gracias señora Secretaria continuamos con ese punto del orden del día sometiendo a votación electrónica de los concejales presentes las mencionadas actas para su aprobación, anunciamos que se abrió la votación y anunciamos que se va a cerrar la votación.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR,

11 votos electrónicos por la aprobación de las actas, para 11 concejales que se encuentran presentes señor presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Muy bien aprobadas por unanimidad las actas. Continuamos con el orden del día señora secretaria.

4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

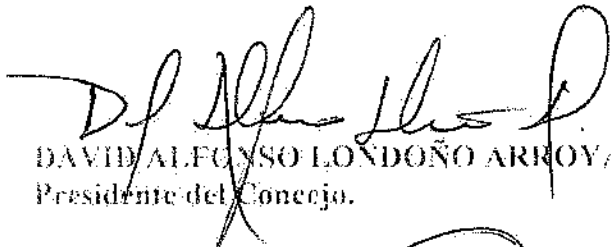
Hay alguna observación o proposición?

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Señor presidente dentro del calendario que está establecido para este mes, la secretaria de Educación está citada para el 24, pero creo que es importante cambiarle la fecha de citación ya que ese día es la entrega de kits en la zona rural, le queda muy difícil a la señora secretaria pues desplazarse hasta la zona y luego venir a cumplir a la citación del Concejo, entonces veo cambiarle la fecha yo creo que es una proposición que no es necesario someter votación toda vez que es de la mesa directiva organizar la agenda entonces tiene toda la razón las entregas de kit son en la mañana Las sesiones en la mañana entonces es mejor ubicar otro día por lo cual haremos una agenda en la agenda continuamos con el orden del día

5. LECTURA DE COMUNICACIÓN.

Feliz cumpleaños a Alexandra, nuestra comunicadora y de servietos web del Concejo.


DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
Presidente del Concejo.


DOLLY MARÍA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General

Transcribió: María del Pilar López*
Secretaria.